



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 17 NOV 2020

RES. H. N° 0699/20

Expte. N° 4244/20

VISTO:

La Resolución H. N°0430/20 mediante la cual se concede al Lic. Franco Hessling incremento de dedicación de simple a semiexclusiva, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, en la asignatura "Comprensión y Producción de Textos"; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante nota N°1297/20 la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación solicita el cambio de imputación del incremento de dedicación mencionado ut-supra, a las economías generadas por la licencia sin goce de haberes del Prof. Daniel Ontivero en su cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría.

Que la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad de esta Unidad Académica autoriza lo solicitado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

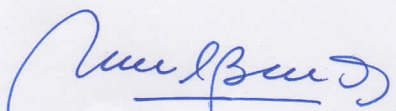
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

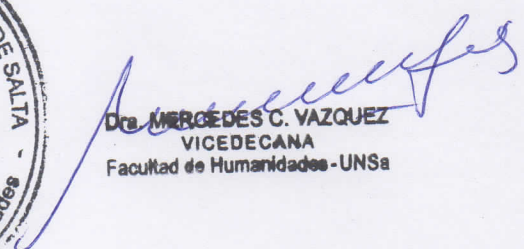
ARTÍCULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que el incremento temporario de dedicación, de simple a semiexclusiva, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, en la asignatura "Comprensión y Producción de Textos", del Lic. Franco Hessling; otorgado mediante Resolución H.0430/20, será afrontado por los fondos provenientes de la licencia sin goce de haberes del Prof. Daniel Ontivero en su cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, otorgada mediante Resolución H.1392/18, mientras dure la licencia del Prof. Ontivero, se cubra el cargo por concurso o nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

GAC/az


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades- UNSa